



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES

SAP ARIBA Nº DOC 838870761

VP-PRI-LIC-CS122-23

CS122 – SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE PUESTA EN MARCHA

PROYECTO RAJO INCA

OCTUBRE 2023

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 1 de 12



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	5
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	5
4.	DE LOS PARTICIPANTES	6
5.	PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN	6
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	7
6.1.	Empresas Calificadas	7
6.2.	Empresas Calificadas Condicional	7
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS.....	7
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia.....	7
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	7
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	8
9.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	8
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO	9
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR	10
12.	FORMULARIOS	11
	ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN	12

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 2 de 12





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado Servicio de Apoyo al Proceso de Puesta en Marcha.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado Servicio de Apoyo al Proceso de Puesta en Marcha – Proyecto Rajo Inca.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

El Servicio consiste en asistir a Codelco VP, mediante un equipo de profesionales y técnicos, en la realización del conjunto de tareas necesarias para llevar a cabo en forma exitosa la puesta en marcha del Proyecto Rajo Inca, de acuerdo con los requerimientos de Codelco VP y las características particulares del Proyecto.

El alcance del Servicio es transversal a los diferentes contratos de construcción del Proyecto y no depende de los alcances de cada uno de ellos, ni de la modalidad en que estos contratos ejecuten la construcción y montaje de los sistemas operables del Proyecto.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

El Contratista deberá conformar un equipo multidisciplinario especializado en las actividades del Servicio, entendiéndose como tal a un grupo de profesionales y técnicos con experiencia demostrable en actividades de puesta en marcha similares al requerido, el que operará bajo la dirección de un administrador de contrato. Los profesionales del Contratista, en conjunto al personal de Codelco VP, formarán un único equipo de trabajo, en adelante llamado “Equipo de PEM del PRI”. El equipo de trabajo del Contratista se integrará al equipo de puesta en marcha de Codelco VP, para gestionar el cumplimiento de los objetivos de la PEM del Proyecto. Estas actividades se desarrollarán en conjunto con las empresas contratistas que ejecutan la construcción de las instalaciones del Proyecto.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 3 de 12





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



El equipo de profesionales conformado será liderado por personal del equipo de Puesta en Marcha de la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco y será responsable por la gestión del servicio en términos de Seguridad, Calidad, Costos y Plazos.

En este contexto, la prestación de los Servicios Profesionales y Técnicos del Contratistas es una actividad relevante para el resultado del Proyecto, por lo que el Contratista debe aportar con su experiencia, metodología con personal idóneo y experimentado acorde a los requerimientos del Proyecto.

Debido a las características propias del Proyecto, la carga de trabajo de la PeM tendrá variabilidad durante las diferentes etapas de su ejecución, por lo que se requiere que el Contratista aporte un Equipo Base (Personal Clave) al cual, en determinados momentos del Proyecto, se deberá agregar personal que lo complementa (Personal Variable).

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 4 de 12



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Servicio de Apoyo de profesionales PEM				
1.1	Jefe PEM	mes	26	0	0
1.2	Líder PEM Mecánico	mes	26	0	0
1.3	Supervisor PEM Eq. Rotatorio	mes	16	0	0
1.4	Líder PEM Eléctrico	mes	26	0	0
1.5	Supervisor PEM Eléctrico	mes	22	0	0
1.6	Ingeniero Protecciones	mes	0	0	0
1.7	Líder Sistema de Control	mes	26	0	0
1.8	Supervisor PEM Instrumentación	mes	26	0	0
1.9	Supervisor Pruebas Instrumentos	mes	26	0	0
1.10	Supervisor Pruebas DCS	mes	26	0	0
1.11	Supervisor PEM Redes	mes	12	0	0
1.12	Ingeniero Senior de Procesos	mes	13	0	0
1.13	Ingeniero de Programación	mes	23	0	0
1.14	Jefe de Control y Calidad	mes	26	0	0
1.15	Asistente Carpetas TOP	mes	30	0	0
1.16	Especialista Seguridad y Salud Operacional	mes	0	0	0
2	Personal Técnico de Pruebas de Terreno				
2.1	Técnico de Instrumentación	mes	36	0	0
2.2	Técnico Eléctrico	mes	14	0	0
2.3	Técnico de Pruebas primarias de Equipos Eléctricos	mes	22	0	0
2.4	Técnico de Protecciones y Control	mes	6	0	0
2.5	Técnico Mecánico	mes	24	0	0
3	Arriendo de Equipos				
3.1	Camioneta 4x4 (incluye combustible)	mes	8	0	0
3.2	Radio de comunicación	mes	36	0	0
3.3	Equipo de pruebas de equipos primarios (integrado)	semana	8	0	0
3.4	Equipo de pruebas tangente delta	semana	8	0	0
3.5	Analizador de interruptores	semana	8	0	0
3.6	Hipot DC 70 kV	semana	8	0	0
3.7	Hi Pot baja frecuencia VLF 70 kV	semana	8	0	0
3.8	Medidor de Aislación Megger (5 KV)	semana	8	0	0
3.9	Medidor de Aislación Megger (10 KV)	semana	8	0	0
3.10	Medidor de Resistencia de Mallas a Tierra	semana	8	0	0
3.11	Medidor de Razón de Transformación TTR	semana	8	0	0
3.12	Medidor Resistencia de Devanados	semana	8	0	0
3.13	Medidor Resistencia de Contactos	semana	8	0	0
3.14	Probador de Interruptores	semana	8	0	0
3.15	Maleta de inyección secundaria de corriente (pruebas de protecciones)	semana	8	0	0
3.16	Analizador de energía, 512 muestras por ciclo	semana	8	0	0
3.17	Bomba de peso muerto para simular presión	semana	8	0	0
3.18	OTDR FO, MO y MM	semana	8	0	0
3.19	Analizador red Profibus	semana	8	0	0
3.20	Medidor de Vibraciones en espectro de frecuencia 4 canales	semana	8	0	0
3.21	Equipo Alineador Láser inalámbrico	semana	8	0	0
3.22	Relojes comparadores con bastones	semana	8	0	0
3.23	Equipo Analizador de contaminación de aceite en línea (ISO 4406)	semana	8	0	0

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 365 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es enero de 2024.





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

5. PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en la(s) categoría(s) S07.04.21 y S07.04.23. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1, S2, S3 y S4.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
 - “Fiel Cumplimiento del Contrato”

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 6 de 12





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA deberá ser previo a la actividad "Recepción de Ofertas" de la licitación respectiva. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.

6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 7 de 12





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación	Página web de CODELCO	Día 1 03-oct-23	Día 7 10-oct-23	Durante el día

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 8 de 12



USO INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO**.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Red Negocios				
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico mmerc001@contratistas.codelco.cl y jbern011@codelco.cl	Día 1 03-oct-23	Día 7 10-oct-23	Hasta las 10:00 horas
Recepción de Antecedentes vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Día 1 03-oct-23	Día 15 18-oct-23	Hasta las 10:00 horas
Resultado de Verificación de Inscripción y Segmentación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor	Día 1 03-oct-23	(estimada) 06-nov-23	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 9 de 12



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



respaldo que le será solicitada por el equipo de Red Negocios CCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Red Negocios CCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES, la empresa deberá enviar un correo al Especialista de Contratos a cargo de este proceso ibern011@codelco.cl y mmerc001@contratistas.codelco.cl, adjuntando:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 10 de 12





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



12. FORMULARIOS

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 11 de 12



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de octubre, 2023

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° VP-PRI-LIC-CS122-23

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____

RUT: _____ - __, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa,
Razón Social _____

RUT _____ - __, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto, a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar es el correo: mmerc001@contratistas.codelco.cl y jbern011@codelco.cl
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (Red Negocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa: _____

RUT de la Empresa: _____

Nombre del Representante de la Empresa: _____

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 12 de 12

